



¿NOVEDADES?

POCO MÁS SOBRE LO QUE EL S.U.P. ADELANTABA EL VIERNES

Por fin, hoy lunes, hubo una reunión para informar a las organizaciones sindicales de la situación de la guardería de Canillas. Poco más han ampliado sobre la información que ya teníamos. Esto es lo último que conocemos oficialmente:

- **Una justificación sobre el “pequeño” retraso en la gestión.** Ya en Agosto de 2010, faltaba una firma del convenio entre el Mº del Interior y la CAM, pero en el empeño en agilizar este paso, el 19/04/2011, se obtiene de la CAM, la Autorización Provisional de apertura. Así, el **7/05/ 2011**, el BOE publicó el Anuncio de licitación de la División de Coordinación EyT (Expte.: 001/11/PE/05). La Presentación de solicitudes tenía límite hasta el 27 de Mayo.
- El **16/06/2011** se **resuelve la licitación a favor de La empresa “Servicios Infantiles de Guadalajara”**, era la mejor calidad/precio, según dicen. Ahora sólo falta la firma del contrato por parte del Director. Después, la empresa tendrá 15 días para tomar posesión de la Guardería
- **La capacidad es de 76 plazas:** 1 módulo de niños de 0 años (8 niños); 2 módulos de niños de 1 año (14 niños por módulo) y 2 módulos de niños de 2 años (20 niños por módulo).
- **Precio final con comedor, 298 €.** Horario: 08.00 a 15.30 h. sujeto a modificaciones si hay demanda. (**10 € cada 1/2 h. de horario ampliado**).
- **Se mantiene la pretensión es que funcione en septiembre.** Nos informarán de los criterios de selección de solicitudes con el fin de poder hacer alegaciones
- **Queda pendiente el establecimiento de medidas de seguridad para el acceso a la instalación**
- Iniciado el funcionamiento de la guardería habrá que formar el Consejo Escolar para solucionar los posibles problemas que vayan surgiendo.
- El servicio será accesible a todo el personal de la DGP, lo que hace necesaria la intervención de los sindicatos de clase

NOSOTROS SI SEGUIREMOS INFORMANDO